

LA GERENCIA SECCIONAL DEL VALLE DEL CAUCA

PROCEDE A NOTIFICAR POR AVISO EL AUTO DE FORMULACION DE CARGOS 012 DE 28 de Marzo de 2016 REPRESENTADA LEGALMENTE POR EL SEÑOR MANUEL SANTOS GONZALEZ IDENTIFICADO CON CEDULA DE CIUDADANIA No 6.113.576 EN EJERCICIO DE LAS FUNCIONES QUE LE OTORGA EL DECRETO 4765 DE 2008 Y EN PARTICULAR EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO (LEY 1437 DE 2011)

Providencia a Notificar:

**AUTO DE FORMULACION DE CARGO 012
DE 28 DE MARZO DE 2016**

Sujeto a Notificar:

MANUEL SANTOS GONZALEZ

Dirección de Notificación

Predio la Palma Municipio de Buga la Grande Vereda el overo

Se remite una copia íntegra, autentica y gratuita del acto administrativo que se notifica, advirtiéndole que contra dicho acto no proceden los recursos de vía administrativa reposición/apelación



**JANNETH CECILIA ORTIZ CABRERA
Gerente ICA Seccional Valle del Cauca**

Proyectó: afvm Abogado contratista apoyo jurídico
Seccional valle

Revisó: Helder Yesit Giron 